



UNA POLITICA DE SEGURIDAD PARA LA CONVIVENCIA

TOMO II

Adriano

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

Consejería Presidencial para la Defensa y la Seguridad Nacional

UNA POLITICA DE SEGURIDAD PARA LA CONVIVENCIA

TOMO II

ALGUNOS ASPECTOS SOBRESALIENTES DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
PRESENTACION	13
I. EL MANEJO REGIONAL DE LA SEGURIDAD	15
El enfoque regional de la Estrategia Nacional contra la Violencia. Intervención del Consejero Presidencial para la Defensa y la Seguridad Nacional, Ricardo Santamaría, en la Primera Cumbre de Gobernadores Elegidos Popularmente. Paipa, noviembre 21 de 1991.	17
El papel de los gobernadores en materia de orden público. Palabras del Ministro de Gobierno, Humberto de la Calle Lombana, en la reunión con gobernadores realizada para analizar la coyuntura de orden público. Santafé de Bogotá, noviembre 3 de 1992.	27
Algunas medidas para enfrentar la inseguridad en los departamentos. Apartes de la Intervención del Ministro de Defensa, Rafael Pardo Rueda, en la reunión con gobernadores realizada para analizar la coyuntura de orden público. Santafé de Bogotá, noviembre 3 de 1992.	41
El papel de los secretarios de gobierno departamentales en el planeamiento de la seguridad. Apartes de la Intervención del Consejero Presidencial para la Defensa y Seguridad Nacional, Ricardo Santamaría, en el Primer Encuentro de Secretarios de Gobierno Departamentales. Santafé de Bogotá, 20 y 21 de noviembre de 1992.	49

UNA POLITICA DE SEGURIDAD PARA LA CONVIVENCIA

II. REFORMA Y FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA PUBLICA Y DE LA INTELIGENCIA

59

El Ministerio de Defensa a cargo de un civil. Palabras del doctor Rafael Pardo Rueda en la ceremonia de reconocimiento como Ministro de Defensa Nacional. Santafé de Bogotá, agosto 28 de 1991.

61

Mayores recursos para la Fuerza Pública

- **Contribución Especial para el Reestablecimiento del Orden Público.** Alocución Televisada del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, anunciando el establecimiento de la Contribución Especial, febrero 11 de 1991.

67

- **Primera Fase del Plan Energético Vial.** Apartes de la Intervención del Ministro de Defensa, Rafael Pardo Rueda, en la Primera Cumbre de Gobernadores Elegidos Popularmente. Paipa, noviembre 21 de 1991.

73

- **Plan Quinquenal para la Fuerza Pública 1992-1996.** Departamento Nacional de Planeación-Ministerio de Hacienda-Ministerio de Defensa, diciembre de 1991.

77

Reformas a la Policía Nacional

- **Programa de Policías Bachilleres e incremento del pie de fuerza.** Apartes de la Intervención del Ministro de Defensa, Rafael Pardo Rueda, en la Primera Cumbre de Gobernadores Elegidos Popularmente. Paipa, noviembre 21 de 1991.

123

- **Necesidad de una profunda reflexión sobre la Policía Nacional.** Intervención del Ministro de Defensa, Rafael Pardo Rueda, ante oficiales y suboficiales de la Policía. Santafé de Bogotá, marzo 23 de 1993.

127

- **El nuevo Estatuto Orgánico de la Policía.** Apartes del Discurso del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en el Acto de Sanción de la Ley 62 de 1993 sobre Policía Nacional. Santafé de Bogotá, agosto 12 de 1993.

135

- **Policía: una nueva era.** Palabras del Ministro de Defensa, Rafael Pardo Rueda, con motivo de la culminación del desarrollo de las Facultades Extraordinarias otorgadas por la ley de reforma a la Policía Nacional. Santafé de Bogotá, febrero 11 de 1994. 143

- **Hacia un hombre policía nuevo: la Policía Nacional y su papel frente a la comunidad.** Apartes del discurso del señor Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en la ceremonia de aniversario de la Escuela de Cadetes de la Policía "General Santander". Santafé de Bogotá, Mayo 12 de 1994. 151

La inteligencia y los organismos de seguridad del Estado

- **Reforma de la Inteligencia Estratégica Nacional.** Apartes de la Ponencia del Consejero Presidencial para la Defensa y Seguridad Nacional, Ricardo Santamaría, en el Simposio sobre Inteligencia Estratégica organizado por Escuela Superior de Guerra. Santafé de Bogotá, febrero 19 de 1992. 157

- **Modernización del Departamento Administrativo de Seguridad.** Apartes del Discurso del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en la celebración del cuadragésimo aniversario del DAS. Santafé de Bogotá, noviembre 2 de 1993 163

III. LA PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS 171

- **La protección de los derechos humanos: una prioridad de la Fuerza Pública.** Palabras del Señor Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en el acto de lanzamiento de la campaña de divulgación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario entre el personal de suboficiales y soldados de las fuerzas militares. Santafé de Bogotá, abril 18 de 1994. 173

- **Protección a las víctimas del conflicto armado.** Exposición de motivos del Proyecto de Ley por medio del cual se aprueba el "Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II)", hecho en Ginebra el 8 de junio de 1977. 179

UNA POLITICA DE SEGURIDAD PARA LA CONVIVENCIA

La Reforma a la Justicia Penal Militar. Palabras del señor Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en el acto de instalación del Proyecto de Reforma del Código de Procedimiento Penal Militar. Santafé de Bogotá, Junio 7 de 1994.	197
IV. EL PROCESO DE ROBUSTECIMIENTO DE LA JUSTICIA	203
Primeros pasos de la reforma a la justicia penal. Apartes del Discurso del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, al clausurar las sesiones del Congreso de la República. Santafé de Bogotá, diciembre 16 de 1990.	205
Desarrollo de la política de sometimiento a la justicia. Apartes de la alocución televisada del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en la noche del 29 de enero de 1991, con motivo del fallecimiento de Diana Turbay.	209
La reforma a la justicia en la Asamblea Nacional Constituyente	
- Legitimidad y eficacia de la justicia: requisitos fundamentales para la paz. Apartes del Discurso del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, al instalar las Comisiones Preparatorias sobre Reforma a la Justicia y al Estado de Sitio. Santafé de Bogotá, octubre 2 de 1990.	211
- Propuestas para revitalizar la justicia. Apartes del Discurso del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en la instalación de la Asamblea Constituyente. Santafé de Bogotá, febrero 5 de 1991.	217
- Lineamientos para la creación de la Fiscalía General de la Nación. Apartes del Discurso del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, ante la Asamblea Nacional Constituyente. Santafé de Bogotá, abril 17 de 1991.	221
- Un Poder Judicial fuerte, ágil y autónomo. Apartes del Discurso del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, al clausurar las sesiones de la Asamblea Constituyente. Santafé de Bogotá, 4 de julio de 1991.	227

- **Nace el guardián de la nueva Constitución.** Palabras del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en la instalación de la Corte Constitucional. Santafé de Bogotá, noviembre 29 de 1991. 229

- Desarrollos de la reforma en la Comisión Especial Legislativa**
- **Decretos para la justicia del futuro.** Palabras del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en el acto de sanción de algunos decretos de reforma a la Justicia. Santafé de Bogotá, noviembre 25 de 1991. 235

- **Nueva fisonomía jurídica de la Rama Jurisdiccional.** Apartes del Discurso del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en la clausura de la Comisión Especial Legislativa. Santafé de Bogotá, noviembre 30 de 1991. 247

- El Gobierno responde interrogantes sobre la política de sometimiento a la justicia.** Apartes del documento presentado por el Gobierno Nacional al Congreso de la República sobre el proceso de sometimiento a la justicia de Pablo Escobar. Julio 27 de 1992. 251

- Reforma al sistema carcelario y penitenciario.** Exposición de Motivos del proyecto de ley “Por la cual se expide el Código Carcelario y Penitenciario”. Octubre de 1992. 265

- V. DEL ESTADO DE SITIO A LOS ESTADOS DE EXCEPCION** 305

- Un manejo gradual de las situaciones de alteración del orden público.** Apartes del Discurso del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en la instalación de la Asamblea Constituyente. Santafé de Bogotá, febrero 5 de 1991. 307

- Ley Estatutaria sobre los Estados de Excepción.** Exposición de Motivos del proyecto de ley “Por la cual se regula la materia de los Estados de Excepción”. Enero 30 de 1992. 309

UNA POLITICA DE SEGURIDAD PARA LA CONVIVENCIA

VI. LA POLITICA DE PAZ	333
Las negociaciones de paz con el EPL, el PRT y el Quintín Lame. Apartes del Informe al Congreso del Presidente de la República. Diciembre 1º de 1991.	335
La Asamblea Nacional Constituyente: Un Foro de Paz. Apartes del Discurso del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, ante la Asamblea Nacional Constituyente. Santafé de Bogotá, abril 17 de 1991.	343
Diálogos en Caracas (Venezuela) y Tlaxca (México) con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar	
- Instalación de las Conversaciones de Caracas. Palabras del Ministro de Gobierno, Humberto De la Calle Lombana. Caracas, junio 3 de 1991.	349
- Desacuerdo sobre el cese al fuego. Apartes del Informe al Congreso de Presidente de la República. Diciembre 1º de 1991.	357
- Propósitos para ponerle fin al conflicto armado. Documento presentado por el Gobierno Nacional al reanudar las conversaciones con la Coordinadora Guerrillera en Tlaxcala. Marzo de 1992.	361
- Desarrollo y principales conclusiones de la Ronda de Tlaxcala. Apartes del Informe al Congreso de Presidente de la República. Julio 20 de 1992.	377
La Política de Paz no se agota en el diálogo. Palabras del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en la Cumbre por la Paz y la Reconciliación. Santafé de Bogotá, mayo 11 de 1993.	389
VII. EL ESTATUTO ANTISECUESTRO	403
Nuevos instrumentos para la lucha contra el secuestro. Palabras del Presidente, César Gaviria Trujillo, con motivo de la sanción de la Ley 40 de 1993. Santafé de Bogotá, enero 19 de 1993.	405

Defensa del Estatuto Antisecuestro. Documento preparado por el Ministerio de Gobierno presentado a la Corte Constitucional. Septiembre de 1993.	415
VIII. MAYORES CONTROLES AL PORTE Y TENENCIA DE ARMAS Y REFORMA A LA VIGILANCIA PRIVADA	433
Las armas de fuego y la seguridad ciudadana. Palabras del Ministro de Defensa, Rafael Pardo Rueda, en el Foro sobre el Desarme de los Ciudadanos. Cali, mayo 31 de 1993	435
Controlar el porte de armas: prioridad en la política integral contra la violencia. Apartes del Discurso del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en el Acto de Sanción de la Ley 61 de 1993 sobre armas y vigilancia privada. Santafé de Bogotá, agosto 12 de 1993.	443
Modernizar y tecnificar los servicios de seguridad y vigilancia privada. Palabras del Ministro de Defensa, Rafael Pardo Rueda, en la Inauguración del V Congreso Nacional de Vigilancia y Seguridad Privada. Paipa, septiembre 24 de 1991.	449
Participación del sector privado en el mejoramiento de las condiciones de seguridad. Apartes de la Intervención del Ministro de Defensa, Rafael Pardo Rueda, en la Instalación del XYIII Congreso Nacional del Transporte. Cali, agosto 19 de 1993.	457